

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA LEXICOGRÁFICA

CÓDIGO 24403182

UNED

23-24

INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA
LEXICOGRÁFICA
CÓDIGO 24403182

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA LEXICOGRÁFICA
Código	24403182
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta materia desarrolla los conocimientos, plantea la metodología y pone en práctica las destrezas necesarias para alcanzar una capacitación en el desarrollo de la técnica lexicográfica, por un lado en su vertiente práctica, que es su objetivo inmediato, pero atendiendo igualmente a los aspectos de investigación que le son inherentes si aspira a situarse dentro del saber de su tiempo, incesantemente en evolución, y al manejo de una metodología extremadamente rígida y rigurosa, pero, a la vez, lo suficientemente flexible como para ir abriendo posibilidades de solución a los nuevos problemas que la continua creación léxica plantea.

Parece ya indiscutible que la Lexicografía, se considere arte, ciencia o técnica, constituye hoy día un campo de especialidad que se sitúa en el ámbito de la Lingüística Aplicada y que, como tal, dispone de unos fundamentos teóricos indispensables para acometer la función pragmática que le es inherente y en la que únicamente se puede adiestrar el lingüista mediante la puesta en práctica de los conocimientos metodológicos adquiridos, un trabajo minucioso y grandes dosis de paciencia. Todo ello es posible adquirirlo y desarrollarlo, y eso es lo que intenta conseguir esta materia.

Introducción a la Técnica Lexicográfica es una asignatura optativa, de cinco créditos, enmarcada en el *Módulo de Contenidos Formativos*. Con ella se pretende ofrecer un panorama de los aspectos, tanto teóricos como prácticos, que resultan imprescindibles para enfrentarse con las tareas lexicográficas. Por su mismo planteamiento, no pretende alcanzar la exhaustividad en ninguno de los temas que se tratan, sino más bien abrir un abanico de posibilidades que despierte el interés del alumno y que, por un lado, le muestre las conexiones entre las materias que se imparten en los diferentes módulos del programa, pero, por otro, le ayude también a suplir en cierto modo las carencias que pueden derivarse de no haber cursado otras disciplinas que, aunque optativas, resultan muy útiles para alcanzar una formación completa. Así, es evidente que todos los contenidos de esta asignatura se desarrollan mucho más extensamente y con mucha mayor profundidad en otras materias del programa, como, por ejemplo, *Tipos de diccionarios: su descripción, Macroestructura y Microestructura del diccionario*, o *Diccionarios y sociedad*, del módulo de Contenidos Comunes, o bien *Norma y variación lingüística en los diccionarios, Ideología, pragmática y diccionarios*, o *La marcación en el diccionario*, del módulo de Contenidos Formativos. Por otro lado, esta materia le permite también al alumno atisbar las distintas opciones que conforman los tres itinerarios de especialidad, de modo que le facilita una visión previa, por somera que sea, de los objetos de estudio en los que puede formarse más profundamente.

En esta asignatura, como veremos más adelante, se coordinan la teoría y la práctica. Se equilibran el número de créditos y el volumen de contenidos de la materia, distribuidos en dos bloques y cuatro temas. Se adecua el perfil del POP y de la materia, tanto por su dimensión teórica como por la práctica, así como por su carácter formativo e instrumental al mismo tiempo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de los que se detallan en el apartado 2, el estudiante que decida cursar esta asignatura debe poseer unos conocimientos básicos acordes con los adquiridos mediante los estudios de Filología Hispánica o, en su defecto, con los que se ofrecen en los módulos de *Formación Básica* y de *Contenidos Comunes* de este máster. En especial, es recomendable una formación básica en Gramática y Semántica, así como una correcta expresión idiomática y un manejo del ordenador a nivel de usuario. Como es preceptivo para todo aquel que pretenda llegar a trabajar en elaboración de diccionarios, se considerará imprescindible la total meticulosidad en el uso del lenguaje escrito, tanto conceptual como formal, incluidos los aspectos tipográficos que necesariamente intervienen en lexicografía y, muy especialmente, la coherencia en el uso de reglas y procedimientos formales. En definitiva, esta asignatura está diseñada para el alumno de Postgrado que:

- esté interesado en la Lingüística Aplicada en general, y en la Lexicografía en particular, como objeto de estudio por sí misma, pero también como posible camino para el desempeño de una actividad laboral;
- desea adquirir unos conocimientos en Lexicografía teórica, materia escasamente enraizada en los estudios universitarios españoles hasta hace pocos años, pero con una amplia tradición en Europa, especialmente en Francia, Italia y el Reino Unido, y cada día más necesaria por el auge imparable de los trabajos lexicográficos en nuestros días;
- pretenda alcanzar una capacitación para ejercer la Lexicografía práctica, bien como enfoque de su actividad investigadora, bien como actividad profesional ligada a alguna editorial o institución académica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA

lmacho@flog.uned.es

91398-6846

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JUAN MARIA GARRIDO ALMIÑANA

jmgarrido@flog.uned.es

91398-6820

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

NATALIA TERRÓN VINAGRE
nterron@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante

lunes de 15:00 a 16:00 horas

Medios de contacto

Correo electrónico:

natalia.terron@uab.cat (**medio de contacto recomendado**)

Teléfono: 935812963

Dirección postal:

Dra. Natalia Terrón Vinagre

Universitat Autònoma de Barcelona

Facultad de Filosofía y Letras (Edificio B).

Carrer de la Fortuna, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)

Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la

Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.

CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.

CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.

CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.

CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.

CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.

CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta asignatura es poner a disposición del estudiante los conocimientos, la metodología, las herramientas de trabajo y la actitud idónea para realizar la confección de diccionarios, lo que implica la adquisición de unos aspectos teóricos específicos, así como el desarrollo de una vertiente práctica.

1. Conocer y manejar con soltura y rigor la terminología propia de la Lexicografía.
2. Conocer las características del diccionario que debe tener en cuenta el lexicógrafo para enfrentarse con su confección. Esto implica comprender que el diccionario es una obra de carácter social, fruto de una ideología, expresada voluntariamente o no; así como un texto didáctico que expresa un discurso finito, aunque siempre abierto y renovable; pero sin olvidar que es también un producto comercial y que es importante tener en cuenta todos estos presupuestos al enfrentarse con el trabajo lexicográfico para llegar a un resultado que muestre una impecable coherencia interna. Supone también ser capaz de diferenciar los distintos tipos de diccionarios de lengua que se pueden encontrar en el mercado y conocer la utilidad de cada uno de ellos.
3. Diferenciar los distintos tipos de diccionarios que se pueden encontrar en el mercado y conocer la utilidad de cada uno de ellos.
4. Comprender que la Lexicografía es una técnica que exige estar en posesión de unos conocimientos lingüísticos amplios, y, a ser posible, de muchos otros de tipo general, pero que exige también el desarrollo de ciertas características, quizá en apariencia banales, pero imprescindibles para el desarrollo de esta labor, como son una gran minuciosidad,

coherencia y sensibilidad lingüística, paciencia infinita y, sobre todo, capacidad de autocrítica y de duda permanente, pues estas son las principales herramientas de las que debe servirse el lexicógrafo para avanzar y no seguir perpetuando errores y carencias del pasado.

5. Realizar una crítica objetiva de cualquier diccionario basándose en criterios estrictamente científicos.

6. Ofrecer soluciones prácticas a los errores o defectos que encuentren en los diccionarios que analicen.

7. Aprender a utilizar los materiales bibliográficos para resolver los múltiples problemas que puedan surgir durante la elaboración de los trabajos prácticos.

8. Planificar la composición de la macro y la microestructura de un diccionario.

9. Componer y edactar correctamente un artículo lexicográfico.

CONTENIDOS

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1

1. Introducción: cuestiones terminológicas y conceptuales

1. Clasificación de las obras lexicográficas

2.1. Diccionarios generales

2.2. Diccionarios no generales

1. Planificación del diccionario

3.1. Presupuestos teóricos

3.2. Recursos prácticos

BLOQUE 2

1. Estructura del diccionario

4.1. Diccionarios tradicionales

4.1.1. Hiperestructura

4.1.2. Macroestructura

4.1.2.1. Lemas: tipos y organización

4.1.2.2. Selección del leuario

4.1.3. Microestructura

4.1.3.1. Etiquetas gramaticales

4.1.3.2. Marcas de uso

4.1.3.3. Definición

4.1.3.4. Ejemplos

4.1.3.5. Unidades complejas

4.1.3.6. Información adicional

4.2. Diccionarios electrónicos

4.2.1. Base de datos

4.2.1.1. Principal

4.2.1.2. Contenido

4.2.1.3. Referencias cruzadas

4.2.2. Presentación virtual de los resultados

METODOLOGÍA

En el contexto de la educación a distancia que ofrece la UNED, las modalidades presenciales son sustituidas por los entornos en los que se produce una interacción entre profesor y estudiante. Esta interacción se puede lograr satisfactoriamente del modo siguiente:

- se le proporcionarán al estudiante materiales escritos diseñados expresamente para el aprendizaje a distancia de esta asignatura;
- se le facilitará una bibliografía básica, tanto impresa como electrónica, que se acompañará de las recomendaciones oportunas sobre la utilización de dichas fuentes para obtener el máximo provecho respecto a la materia impartida.

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

La secuenciación de estas estrategias metodológicas se indica con detalle en el apartado 7 de esta *Guía didáctica*.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación final se basará en la realización de un trabajo de fin de curso que demuestre los conocimientos, tanto teóricos como prácticos, adquiridos durante el mismo.

El título del trabajo será “Composición de un artículo lexicográfico” y constará de 2 partes: (1) la elección de un tipo de diccionario y el contraste de dos de sus artículos lexicográficos con la reflexión teórica pertinente y (2) la redacción de un artículo lexicográfico que mejore o supla las carencias presentadas en el análisis del diccionario escogido en la parte (1).

Su principal objetivo es aplicar a la práctica las nociones teóricas adquiridas durante la preparación de la asignatura, pero también se propone que el estudiante demuestre su capacidad para atenerse a unas normas establecidas sobre la presentación de trabajos académicos, así como su destreza en el manejo de obras de consulta, citándolas adecuadamente y organizándolas en una bibliografía de referencia.

Será imprescindible que se demuestre la observación estricta de las normas ortotipográficas, así como una impecable expresión escrita y la máxima coherencia interna que debe regir todo trabajo lexicográfico. Para solucionar posibles dudas sobre estos aspectos, se adjunta un documento sobre la forma de presentar un trabajo académico que es imprescindible tener en cuenta.

Criterios de evaluación

Para superar esta prueba se considera imprescindible el cumplimiento de los objetivos fijados en el diseño de la asignatura. Es decir, el alumno debe demostrar que está familiarizado con los materiales lexicográficos y bibliográficos sobre los que tiene que trabajar, que es capaz de realizar una crítica objetiva sobre la elaboración de artículos lexicográficos de distinto tipo, así como de aportar soluciones prácticas para enmendar los posibles errores o defectos que encuentre en la consulta de esos materiales. Por supuesto, es también necesario que sepa utilizar la lengua con propiedad y que demuestre su conocimiento de la terminología propia de la lexicografía.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Una vez entregada la totalidad del trabajo, este será evaluado de 0 a 10, incluyendo la MH.

Fecha aproximada de entrega 09/02/2020

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La evaluación continua de la asignatura permitirá observar la evolución de los estudiantes en cuanto a la asimilación de los contenidos trabajados. Para cada tema del bloque 1 se realizará una práctica, cuyo porcentaje representará un 10 % de la nota final (3 prácticas = 30 % de la nota).

El 70 % de la nota restante se basará en la realización de un trabajo de fin de curso relacionado con el bloque 2 que demuestre los conocimientos, tanto teóricos como prácticos, adquiridos durante el mismo.

Su principal objetivo es aplicar a la práctica las nociones teóricas adquiridas durante la preparación de la asignatura, pero también se propone que el estudiante demuestre su capacidad para atenerse a unas normas establecidas sobre la presentación de trabajos académicos, así como su destreza en el manejo de obras de consulta, citándolas adecuadamente y organizándolas en una bibliografía de referencia.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los expuestos anteriormente.

Ponderación de la PEC en la nota final

La PEC es determinante en la calificación final.

Fecha aproximada de entrega

08/12/2020

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final depende del trabajo final que se ha descrito antes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788424923464

Título: ESTUDIOS DE LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA (2003)

Autor/es: Seco, Manuel ;

Editorial: Editorial Gredos, S.A.

ISBN(13):9788476355084

Título:MANUAL DE TÉCNICA LEXICOGRÁFICA

Autor/es:Porto Dapena J A. ;

Editorial:ARCO LIBROS, S.L.

Para una primera toma de contacto con la materia, se recomienda la lectura de la obra siguiente:

SECO, Manuel (2003). *Estudios de lexicografía española*, 2.^a ed. corregida y aumentada. Madrid: Gredos.

Se debe prestar especial atención a los capítulos que integran los prólogos de las dos ediciones y a la primera parte de la obra, que lleva el título genérico de “Problemas y métodos” (pp. 11-105).

Una vez que se han comprendido las cuestiones fundamentales, que se presentan de forma muy clara y amena en esta obra, se recomienda leer:

PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/libros.

Especialmente interesantes para este curso son los capítulos 5, 6, 7, 8 y 9 (pp. 135-338).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788471538031

Título:DICCIONARIO DE LEXICOGRAFÍA PRÁCTICA (1995)

Autor/es:Martínez De Sousa, José ;

Editorial:VOX

ISBN(13):9788474818499

Título:LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI (1997)

Autor/es:Haensch, Günther ;

Editorial:Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad Salamanca

Por lo que respecta a la bibliografía complementaria, se ha procurado reunir en ella un número mínimo de obras que puedan satisfacer el interés del estudiante y sus necesidades en diferentes aspectos relacionados con la Lexicografía.

Resulta muy esclarecedora la siguiente:

HAENSCH, Günther (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI --*

Problemas actuales de la lexicografía. Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario--. *Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía*, Salamanca, Ediciones

Universidad de Salamanca. (2.^a edición corregida y aumentada, en colaboración con Carlos Omeñaca, con el título *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, 2004).

Esta obra ofrece un panorama muy completo de la Lexicografía en español, partiendo de unas nociones básicas, para seguir con una minuciosa revisión de los distintos tipos de diccionarios que podemos encontrar (o realizar) en la actualidad, y finalizar con la exposición

de unas pautas muy claras y sencillas para llevar a cabo la evaluación crítica de cualquier diccionario.

En otro sentido, más práctico y complementario del anterior, se recomienda la consulta de: MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: VOX, Bibliograf S.A.

Es este un instrumento de trabajo muy útil como obra de consulta para dilucidar y solucionar los innumerables problemas e interrogantes que se le plantean continuamente al lexicógrafo.

En la *Guía didáctica* de la asignatura pueden encontrar una bibliografía complementaria más extensa y precisa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Materiales didácticos

Como complemento de la bibliografía básica, se facilitarán al alumno materiales didácticos con orientaciones metodológicas, redactados por la profesora responsable de la asignatura.

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el curso virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

un módulo de contenidos, en el que se incluyen introducciones a los temas, orientaciones para su preparación, ejercicios recomendados, etc.;

un foro de debate, de carácter abierto, con atención directa por parte de los profesores de la asignatura para resolver dudas o comentar aspectos concretos sobre la materia;

un correo electrónico, para la respuesta en privado, personalizada.

Además, los alumnos disponen de acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la Sede Central y de los Centros Asociados. En ellas se podrá consultar la bibliografía básica de cada asignatura. Podrán consultar el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED a través de la dirección: <http://biblio15.uned.es/>, así como hacer uso del servicio de préstamo interbibliotecario en el caso de no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.